

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

AÑO IV.

REDACCION Y ADMINISTRACION.  
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SÁBADO  
31 de Mayo de 1879.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM. 798.

## Seccion editorial.

### UNION ES FUERZA.

El estado actual de las cuestiones que afectan esencialmente á Galicia, las contrariedades é inconvenientes que sinó anulan dificultan grandemente su prosperidad y desarrollo, exigen de la prensa provincial la mayor conformidad de miras, y aún el sacrificio de opiniones particulares hasta donde la dignidad de cada uno le permita sin sufrir detrimento.

Y, en honor de la verdad sea dicho, no obstante las cuestiones de localidad que alteran con deplorable frecuencia la buena armonía que debe reinar entre los que aspiran á los mismos fines; la prensa de Galicia, se manifiesta unánime en lo que es de verdadero interés para nuestro país; y si alguna vez las diferencias de opinion suscitaron discusiones, prevaleció, por regla general, la razon.

La union siempre recomendada es en esencia una verdad; como lo prueba las, todavía sobre el tapete, interesantes cuestiones de ferro-carriles, amillaramientos, foros y otras; en las cuales predomina, salvo alguna ligera diferencia de forma, la idea nobilísima del provecho de la patria.

Y aún las polémicas que engendra la oposicion de escuelas y criterios, son de gran utilidad para vigorizar la opinion, y acreditan que esta se afirma merced al inteligente examen de las cuestiones y despues de explanados todos los pareceres, sin que ninguno se someta *a priori* á un dictámen ageno: que todos obran impulsados por la propia conciencia y en virtud de la particular reflexion.

De esta union que fomenta y robustece el amor comun á la patria gallega, que solo de sus hijos puede esperar mejoramiento y progreso, es incuestionable que debemos esperar ópimos frutos; pues solo á ella deberemos—si nos es dado alcanzarlo—el porvenir lisongero que todos para la amada tierra deseamos.

Mas aunque es nuestro lema y ambicion constante *¡Galicia sobre todo!* no nos cegará el egoismo ni la ridícula desconfianza hasta el extremo de consagrarnos exclusivamente á la union gallega, rechazándola con las provincias afines.

Si motivos hay para ambicionar la liga con nuestros vecinos los asturianos, mayor lo hay para extenderla á la comarca del Bierzo, hermana gemela de estas provincias. Intereses comunes puede decirse que son los de unas y otras, y la crisis que á estas afecte no será indiferente para aquellas.

Con júbilo recibimos, pues, las demostraciones de afecto de la prensa asturiana y leonesa, demostraciones no escasas. Y

con mayor satisfaccion estimamos, si cabe, las que expresa nuestro colega de Valladolid *El Comercio de Castilla*, en el artículo que á continuacion publicamos.

Gracias mil reciba el estimado compañero por sus buenos deseos, por las lisongeras frases dedicadas á nuestro país y á su infatigable prensa. Su excitacion á la de ámbas Castillas para que nos ayude con su influencia, no dudamos será eficaz, y si tal apoyo recabamos, creemos segura la pronta terminacion de nuestros anhelados ferro-carriles.

Porque no nos hacemos ilusiones: nuestro aislado esfuerzo jamás será bastante para conseguir que se tome una determinacion decisiva en ese asunto. Largo tiempo llevamos luchando porque se imprima actividad á las obras, y nada hemos conseguido. Por eso recibimos con viva alegría el auxilio de *El Comercio* de Valladolid al que no dudamos seguirá el de todos sus colegas del territorio castellano, que no desoirán la voz de su ilustrado compañero. Y si esto se realiza veráse una vez más confirmado el axioma que el colega invoca: *L'union fait la force.*

El artículo de *El Comercio* dice así: «Las líneas férreas del Noroeste de España permanecen en el mismo estado de atraso; los trabajos preparatorios para su explotacion continúan tan abandonados hoy como ayer, y de creer es que del mismo modo lo estarán mañana.

Es en vano que las provincias gallegas pidan uno y otro día la proteccion que las es debida; es en vano que un día y otro y ciento exhalen quejidos de dolor las tan olvidadas como hermosas y ricas comarcas que forman la pintoresca Suiza española; de nada sirve que su distinguida prensa, representada por más de diez y seis periódicos, eleven su poderosa voz para ser oídos por sus diputados y por los altos poderes del Estado. Las cosas continúan *in statu quo*, y esto á pesar de las concesiones, prórogas y subvenciones facilitadas uno y otro año y en todas las zonas, y para todas las secciones de trabajos mal empezados y nunca terminados y todo á pesar de que el resto de España debiera interesarse por el bien de aquellas provincias, dignas de mejor suerte, como ricos venteros que son de riquezas, no explotadas todavía muchas y poco conocidas las más.

Ambas Castillas, pero especialmente Castilla la Vieja, que tantas relaciones tiene necesariamente con sus vecinos, deben sacudir su inercia y levantándose con todo el característico brio de sus naturales, pedir una y mil veces que la proteccion á aquellas sea una verdad, y ellas deben, hoy más que nunca, animar á los gallegos á fin de que aúnen sus esfuerzos y consigan á toda costa lo que ha tanto tiempo debieran disfrutar. Los intereses gallegos y asturianos, así como de los castellanos, lo reclaman; el comercio lo exige; los particulares todos lo desean.

No es necesario hacer ver la utilidad, la altísima conveniencia de que estas, como las de más provincias, estén cruzadas por caminos de hierro: sería pueril el pretender demostrar lo evidente, y lo evidente es que una fuente de riqueza significa para Castilla, como para Galicia y para toda España, la magestuosa marcha de la locomotora por las montañas, los valles y los puertos de aquellas encantadoras y nunca bastante ponderadas provincias.

Pero no ya solo hay que fijarse en la utilidad en la conveniencia, que tales cualidades no suponen siempre la necesidad: es preciso tener presente ésta.

Y en efecto; en la pronta terminacion de la tan cacareada línea férrea están interesados capitales de consideracion; están hechas promesas que ya es tiempo de cumplir; está comprometido el decoro de quienes, acaso á cambio de una representacion en el parlamento, ofrecieron que quedarían satisfechos los deseos de sus electores en lo que se refiere al asunto que nos ocupa.

La necesidad de ayudar á las provincias gallegas está también probada con solo tener presente que son y han sido siempre de las primeras para ayudar á las demás españolas en hombres, en dinero, en todo, á cambio de la mofa y escarnio que en las mismas se hace generalmente de los virtuosos y sóbrios y beneméritos gallegos.

La prensa gallega hace mucho tiempo que está unida bajo una misma bandera, que es la del comun interés, la de la comun necesidad, la del desarrollo de la riqueza interior con la fácil y barata importacion de géneros de Castilla y la exportacion de los variados y riquísimos productos de sus montes, de sus *marañas*, de sus costas, de sus mares.

Pero es preciso más; es necesario que la prensa castellana ayude á su hermana la gallega; es útil, conveniente y necesario que se abra ce á la misma bandera y que haga causa comun con aquella.

Nosotros invitamos á nuestros apreciables colegas de esta capital como de provincias, *inclusos los de Santander*, á que nos ayuden en la tarea que hoy emprendemos, y desde luego ponemos á disposicion de los periódicos de la Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, así como de Oviedo, nuestras débiles fuerzas, nuestros modestos trabajos, para que unidos y compactos procuremos conseguir la realizacion de las aspiraciones de todos.

*L'union fait la force.*

Un periódico de Madrid reproduce de otro de Barcelona los siguientes misteriosos párrafos que estamos seguros han de excitar la atencion de nuestros lectores:

«Si pudiéramos hablar clarito, quizá nos haríamos eco de ciertos rumores, que, desde un convento de esta ciudad, han llegado á nuestra redaccion. Pero es tan delicada y espinosa la materia, trátase luego de ciertos ejercicios espirituales, y están de por medio intereses de carácter privado hasta cierto punto, que nos vedan levantar la punta del velo, poniendo de relieve escenas demasiado íntimas, pero que han traspasado los límites del silencio y de la confianza.

Es verdaderamente sensible que por atender demasiado á la cura de almas, se deje abandonado el cuidado de lo humano, pues las familias han de merecer siquiera el respeto y la consideracion necesarias para no perturbar su tranquilidad.»

El mismo periódico añade:

«Menos horror á lo humano, señores neos, que todo pertenece al dominio del Dios Omnipotente, justo y bondadoso, y recordar que las hipocresías han sido siempre miradas por Cristo con malísimos ojos, y que si los eclesiásticos las aprovechan, la Iglesia las proscriba.

Y la autoridad civil no hará nada de más en enterarse de lo que pasa entre las Adoratrices, con personas que no pertenecen á *regla alguna.*»

Sobre las causas que motivaron la dimision del Sr. Novoa Limeses, gobernador civil de Pontevedra, dice *El Mundo Politico*:

«Ni *El Faro*, de Vigo, ni *El Acta*, de Madrid, tienen razon para suponer que el gobernador de Pontevedra, Sr. Novoa Limeses, se le haya admitido la dimision «cediendo á quejas no fundadas, con motivo del fracaso, dice *El Acta*, de una candidatura para la senaduria, que sus mismos amigos en la provincia de Pontevedra rehusaron aceptar.»

Si *El Acta* alude al candidato que nosotros creemos, debemos decirle que está en un grave error. Esa candidatura se presentó allí como la de una persona muy conocida y estimada, de grande arraigo y por todos conceptos respetable. Le faltaron para el triunfo seis ú ocho votos, y experimentó esta falta, no porque careciera de simpatias, sino porque el gobernador Sr. Novoa y los ayudantes del Sr. Novoa hicieron cuanta fuerza de vela es posible hacer contra un candidato y contra la opinion del país.

Despues de esto, y caido del poder el Sr. El duayen, protector del Sr. Novoa, no es extraño que éste huya del teatro de sus hazañas.

Lo que nos atreveriamos á asegurar es que el candidato á quien se alude no ha influido para nada en la dimision del Sr. Novoa. ¿Cómo ni para qué?»

La persona cuya derrota en la última eleccion de senadores se cree ha sido el motivo de la dimision del Sr. Novoa, es el duque de Baena.

No sabemos si es cierto lo que *El Mundo Politico* dice respecto al ex-gobernador de Pontevedra; en lo que nos parece que el colega no está completamente exacto es en decir que se presentó la candidatura de esa persona como muy conocida y de arraigo, pues el señor duque de Baena no es tan conocido y estimado en Pontevedra como el colega supone, no porque no sea digno de esa estimacion, sino porque no hay motivo para ella.

Ahora, respecto á si se admitió la dimision del Sr. Novoa por estas ú otras causas, ni afirmamos ni negamos.

¿Es tan menuda la política!

A *La Epoca* han dirigido la consulta que verán nuestros lectores en la siguiente carta, así como la respuesta del colega que á continuacion de ella insertamos:

«Señor director de *La Epoca*.

Estrada, Mayo 21 de 1879

Me permito hacerle la consulta siguiente: Segun el caso segundo del art. 39 de la ley municipal de 1870, el 2.º del 43 de la de Octubre de 77 y el art. 9.º de la ley electoral de 1870 para concejales, vigente en la actualidad, no pueden serlo los jueces de paz. Ahora bien; los suplentes que hayan funcionado tres meses antes de la eleccion, ¿están en el mismo caso que los propietarios?»

Ofrece duda el contexto del art. 7.º de la ley electoral citada, por más que, á mi juicio, el que haya ejercido autoridad dentro de los tres meses anteriores á la eleccion está incapacitado.»

El ilustrado colega dice lo siguiente:

«Los suplentes del juez municipal, si han ejercido funciones de tal en un período anterior á la eleccion municipal, se hallan, á nuestro juicio y por ministerio de la ley, incapacitados para ser concejales. Los suplentes tienen los mismos derechos que los propietarios cuando desempeñan el cargo, y por consiguiente están sujetos á los mismos deberes y á iguales incapacidades.»

El dia 29 del presente mes falleció en Sárria la Sra. Doña Manuela Macía de Neira y de la Torre, madre de nuestro querido amigo D. Antonio Vazquez Macía, Secretario del Ayuntamiento de aque-

lla villa, á quien enviamos el testimonio de nuestro sincero dolor.

La Providencia dé á nuestro amigo la resignacion necesaria para sobrellevar la sensible pérdida de la que fué tan cariñosa madre como virtuosa señora.

No porque lo que á nosotros nos importe sino atendiendo al interés que excitó en el público la crisis últimamente sufrida por *El Imparcial*, reproducimos lo que acerca de ella dice un apreciable colega de la corte:

«No dejan de ser curiosas las indicaciones del *Diario de Barcelona* sobre las disidencias surgidas en la redaccion de nuestro colega *El Imparcial*.

Cree el corresponsal que el asunto no reviste exclusivamente un carácter íntimo y personal, y alude á dos sucesos que lo tienen político y á las relaciones que se decia guardaba dicho diario con la situacion caida en Marzo último, si bien nosotros creemos que se alude á una amistad personal antigua.

Añade el corresponsal, que *El Liberal* ofrecerá sabroso pasto en sus primeros números á la curiosidad pública, y que se hará luz sobre ciertos intereses, miras, egoismos, planes y maquinaciones, y otras cosas de este jaez, que se debaten en la crisis de *El Imparcial*. Por nuestra parte, nos limitamos á consignar sencillamente lo dicho por el colega catalán.»

## Noticias de Galicia.

El dia 28 debió salir de Vigo para Madrid el Sr. Elduayen.

—Dice *El Anunciador* de Pontevedra del 28:

«Anoche ha llegado á esta capital el Sr D. Filiberto Abelardo Diaz, últimamente nombrado Gobernador civil de esta provincia. La fama de que viene precedido como distinguido abogado, íntegro é inteligente funcionario y persona de altas condiciones de moralidad, son garantía de que su administracion será digna de aplauso

Nosotros, así lo deseamos, porque quisiéramos tener motivos para ensalzar los actos de la autoridad y nunca para censurarlos; pero cumpliremos imparcialmente con nuestro deber.»

—Dice *El Eco de la Ria de Arosa*:

«Como oportunamente hemos comunicado á nuestros abonados, el día 6 de Junio próximo tendrá lugar simultáneamente en Madrid y Pontevedra, la subasta de las obras del muelle de esta villa. Piensan tomar parte algunas casas de reconocido crédito, segun noticias que creemos fidedignas.»

—Ha sido trasladado, con ascenso, á la Direccion general de Aduanas, el Administrador de la Aduana del Ferrol D. Jeremias Céspedes.

Le reemplazará el Sr. D. Abelardo Diaz Coneja.

—En la calle del Sol del Ferrol han robado á un cadáver la sábana que le cubria y los zapatos que tenia puestos.

Hasta á los muertos no quieren dejar en paz nuestros beneméritos rateros.

—A las nueve de la noche del domingo último ocurrió una sensible desgracia en Santiago.

Una niña de 10 á 12 años que se hallaba jugando con otras en la calle del Belvis, casi frente á la capilla de San Antonio, habia caido de la escalera que dá entrada á la casa del Sr. Farelo, quedando muerta en el acto. Dicese que el golpe lo recibió en el pecho.

Inmediatamente se presentó en el lugar de la ocurrencia el jefe de la guardia municipal, y muy pronto el Sr. Juez de primera instancia, que dispuso la traslacion del cadáver de la infortunada niña al anfiteatro.

—El 27 entraron en la Audiencia las siguientes causas de la provincia de Lugo:

Lugo, sobre estafas á Antonio Fernandez.

Vivero, sobre injurias á agentes de la autoridad.

Id. sobre hurto de leñas y carbones de los montes de las fábricas de Sargadelos.

—De *La Concordia* del 28:

«Una mujer de media edad, natural de la parroquia de Tea, y que llegó á esta ciudad en

el tren descendente de la mañana de ayer, dos horas despues de su arribo intentó suicidarse, al decir de las gentes, arrojándose desde las baterías á la playa y despues al mar. Fué auxiliada inmediatamente por personas que presenciaron la escena y salvada sin otros daños que varias contusiones en una pierna y la impresion del baño que se propinó.

Esa mujer que, juzgando por el traje que vestia, es labradora, parece declaró que ámbas caidas fueron casuales.

—Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que el comisario D. Elias Vazquez, continúe en el destino de Ordenador de la provincia marítima de Vigo.»

—En la terna formada para la provision de la cátedra de latin y castellano, ocupa el primer lugar D. Eduardo Raboso.

—Ha solicitado su jubilacion el catedrático del Instituto de la Coruña, D. Miguel Lopez Gándara.

## Noticias generales.

Segun las últimas noticias del Perú, las tropas peruanas se parapetaron en el consulado inglés de Pisagua, haciendo fuego sobre la escuadrilla china.

Rechazó ésta el ataque, y el consulado quedó destruido, resultando varios muertos.

El gobierno británico pedirá inmediatamente satisfaccion sobre este hecho, así como sobre otros ataques de que han sido objeto propiedades inglesas.

—La apertura de las Cortes se celebrará el próximo domingo á las dos de la tarde. El acta tendrá lugar en el Senado.

—Tristes son las noticias que ha recibido *El Norte de Castilla* de Valladolid en los tres últimos correos, sobre el estado de los campos, que parecen necesitar con urgencia la lluvia y el calor. Algunos de los que han escrito al colega *El Norte*, dan como perdida la cosecha, pero considera exagerados estos temores porque aunque las primeras capas de la tierra aparecen muy secas, en e fondo no puede ménos de haber mucha humedad y si los calores viniesen, como es de esperar, á ayudar á la vetejacion, hoy retrasada por los frios, no duda que los sembrados se repondrian mucho

—Ha fallecido en Madrid el Sr. D. Fernando Gomez de Salazar, redactor de *El Magisterio Español* y autor de varias obras y excelentes estudios sobre la gramática de la lengua castellana.

—En Jaen (provincia de Granada) se repiten con tal frecuencia los robos, asaltando los ladrones las casas, que, segun los periódicos andaluces, los vecinos honrados no pueden soportar la angustiada situacion en que se hallan; el temor les obliga á encastillarse en sus casas apenas anochece y á vivir en una inquietud perpétua, habiendo tenido algunos que salir del pueblo y fijar su residencia en la capital.

¡Bonita situacion!

—El 27 se reunió en Madrid la Junta directiva del partido progresista-democrático, bajo la presidencia del Sr. Martos, el cual dió cuenta de la conducta que habia observado durante el período electoral con los demás partidos.

Se discutió extensamente la actitud del partido, respecto de las últimas manifestaciones políticas hechas en cartas particulares por el señor Ruiz Zorrilla, acordándose poner en conocimiento de este los acuerdos que se tomen, en vista de que, en concepto de los congregados, continúa siendo presidente honorario.

Acerca de este punto, el Sr. Gasset y Artime usó de la palabra, aceptando las declaraciones del señor marqués de Sardoal y poniendo á disposición del partido absoluta é incondicionalmente el periódico *El Imparcial*, para defender aquellas soluciones que fueron expresadas en el último manifiesto democrático, y en el cual se decia que harian hasta el sacrificio del nombre en aras de la concordia y de la union democrática.

—Los periódicos de Cuba recibidos alcanzan al dia 5. Las cosechas agrarias ofrecen, ofrecen segun ellos, un aspecto halagüeño.

La redaccion de *El Ciudadano*, formada por hombres de color, se ha presentado á saludar al gobernador general, Sr. Blanco, quien al

decir de *La Voz de Cuba*, les ha expuesto que «su política es una política de ancha base, de concordia, de union, y que por todos los medios hallábase dispuesto á concluir la obra de la paz.»

—El vapor inglés *Anatalia*, procedente de Filadelfia, ha descargado en Barcelona 8.000 fanegas de trigo.

—Las heladas pertinaces han contrariado algun tanto el desarrollo de los viñedos en las comarcas vinícolas de Cariñena, Giloca, Calatayud y parte de la provincia de Huesca.

—Lamentábase los pescadores catalanes de gran número de delfines que al cruzar por aquellas aguas ahuyentan la pesca y desbaratan las redes.

—Se está construyendo en Oxford un colegio consagrado exclusivamente á las mujeres que deseen seguir los cursos en la Universidad.

Este colegio será dirigido por la hermana de un miembro del Parlamento.

—*Asmodeo*, el distinguido revistero de *La Epoca*, cuenta la patética historia de un jóven, que á la temprana edad de diez y nueve años, linda, simpática y festejada, abandona los gozcos de la tierra por la soledad y el retiro del claustro.

El invierno anterior moria víctima de rápida y cruel enfermedad cierto mancebo de cinco lustros, perteneciente á distinguida familia, y á quien poco antes parecia brindar con próspera suerte el destino.

No le lloraron únicamente su afligida madre ni sus consternados hermanos: otro corazón, que era suyo, formó entonces el voto solemne de no pertenecer sino á Dios en adelante.

Inútiles fueron los esfuerzos practicados para hacer desistir á la jóven de su pensamiento; en balde se multiplicaron ruegos y gestiones de deudos y de amigos: —todo lo que se pudo obtener fué que esperaria un año antes de encerrarse en el convento.

Espirado el plazo, la señorita de M. .... ha insistido en sus anteriores resoluciones y el 4 del próximo mes de Junio tomará el velo en las monjas llamadas de Góngora, siendo madrina S. A. R. la Princesa de Asturias.

—Los periódicos de Cuba traen la noticia de otro incendio de consideracion en aquella isla. Segun *La Reforma* de Colon, el fuego empezó en un ingenio próximo á aquella poblacion corriéndose luego á la colonia de La Rosa; de allí cruzó á un cañaveral tumbado de otra propiedad, pasando seguidamente al ingenio Colombia, logrando extinguirlo en el cruzero de la línea del ferro-carril de Matanzas en Guareiras.

## Seccion extranjera.

Los periódicos franceses dan cuenta de la sesion celebrada el dia 24 por la Cámara de Versalles, que fué eminentemente dramática y del gusto de los aficionados á emociones fuertes.

El salon de sesiones estaba completamente lleno, y las tribunas atestadas de espectadores con muchas señoras, que lucian ya frescas *toilettes* de primavera, atraídas por la curiosidad de presenciar el incidente que hacia tres dias venian anunciando los periódicos que iba á provocar M. de Cassagnac, atacando al subsecretario de Justicia M. Goblet, por las frases que este pronunció en la Cámara al dar cuenta de la peticion del procurador general de la audiencia de Paris, para procesar á M. de Cassagnac, á consecuencia de los artículos publicados por este en *Le Pays* contra la república.

Desde el principio de la sesion, M. Goblet estaba sentado en el banco de los ministros, pálido y agitado, compartiendo la curiosidad general con M. de Cassagnac, quien con los brazos cruzados esperaba al pié de la tribuna á que se le concediera la palabra.

Apenas se abrió la sesion, el presidente monsieur Gambetta le concedió la palabra, y en un breve discurso exigió á M. Goblet que retirase las frases que habia pronunciado en una de las sesiones anteriores, y que eran ofensivas para su persona.

Subió despues á la tribuna el subsecretario interpelado, y apenas habia comenzado á hablar, una interrupcion de un diputado legitimista, M. Baudry d'Asson, provocó un tumultuoso incidente, que no terminó ni con imponer

la presidencia á este diputado la pena de censura, acogida con grandes risas por las derechas, siendo preciso que M. Gambetta amenazara con proponer á la Cámara la exclusion temporal de sus deliberaciones de M. Baudry d'Asson.

Terminado el tumulto, M. Goblet continuó su discurso, diciendo que no habia pensado ofender á nadie con sus palabras; pero esto no satisfizo á M. Cassagnac, quien exigió que aquel retirara pura y simplemente la palabra *vergonzosos* con que habia calificado los ataques de M. de Cassagnac á la república.

M. Goblet declaró que no añadiría una palabra más, y entonces M. de Cassagnac dijo que, puesto que la cuestion era personal, sentia impaciencia por saber si dentro del subsecretario de Estado habia un hombre de corazón, con lo cual terminó el incidente.

Vióse enseguida á M. de Cassagnac levantarse de su asiento y dirigirse hácia el baron de Klopstein y M. Roberto Mitchell, á quienes llevó á un rincon, mientras gran número de diputados rodeaba á M. Goblet, que hablaba animadamente con el ministro de Comercio. A los pocos momentos el baron de Klopstein se separó de M. de Cassagnac, acercóse á M. Goblet y le habló en voz baja, levantándose éste y saliendo por un extremo del salon, mientras M. de Cassagnac y sus dos amigos salian por el otro.

Los testigos nombrados por M. Goblet fueron M. Allain Targé y Martin Fenilleé, quienes en la misma tarde celebraron una conferencia con los de M. de Cassagnac, acordando volver á reunirse al dia siguiente para no tomar una resolucioin definitiva hasta despues de haber leído y examinado detenidamente el extracto oficial de la sesion.

El telégrafo ya ha dicho que en esta conferencia los cuatro padrinos estuvieron de acuerdo en que no habia motivo para que tuviese lugar un duelo.

De Philippópolis anuncian á la *Correspondencia Política* de Viena que la evacuacion de la Bulgaria es ya un hecho. No quedan en aquella provincia más que tres batallones de reserva y algunos escuadrones de cosacos. El comandante en jefe del ejército ruso del Norte, general Vanowsky, se ha embarcado ya en Varna. En la Rumelia oriental, así como en Sofía, quedan todavía dos cuerpos de ejército; pero el Gobierno ruso ha tomado las disposiciones necesarias para que la evacuacion completa quede terminada de aquí á principios de Julio.

## Seccion local.

Se ha dispuesto se provea por concurso la cátedra de latin y castellano vacante en el Instituto de esta capital.

Inscripciones verificadas en el Registro civil el dia 29 del corriente:

Nacimientos: hembras legítimas, 1.

Defunciones: hembras solteras, 1.

Precio de los granos en el dia de ayer:

Trigo á 14 y 1/2, 15 y 16 reales ferrado.

Centeno á 65, 66 y 67 rs. fanega.

Maiz á 12, 13 y 1/2 y 14 rs. ferrado.

Cebaba á 9 y 1/2 y 10 id., id.

## Miscelánea.

Boletin de las familias.

*Santos de hoy*.—Santa Petronila.

*Efemérides*.—(1808)—El Claustro de la Universidad de Santiago acuerda (por cuarta vez,) la formacion del *Batallon literario*. Alístanse 1.200 alumnos, á quienes se concedieron los cordones de cadete. El marqués de Santa Cruz fué elegido coronel y condecorado por el Claustro con el grado de doctor en todas las facultades, y autorizacion para concederlo á todos los alumnos que se distinguiesen en la guerra. El lema de la bandera, consagrada por el arzobispo en el altar de Santiago, era el siguiente: **AUSPICE DE : PRO LIBERTATE REGIS: PALLADIS LEGIO, ANNO M. D. C. C. VIII.**

Este batallon pereció en Rioseco.

Hemos recibido el número 76 de *La Naturaleza*, publicacion ilustrada cuyo fin es poner al alcance de todos, los adelantos científicos modernos. El sumario es el siguiente:

El vapor más pequeño del mundo.—Nuevo medio de preservar el hierro del herrumbre.—El camino de hierro de los Andes de Callao á Oroya.—Las orquídeas.—Los cultivos del campo de experimentos de Grignon.—Miscelánea.—Nuevo telescopio catadriótico.

Este número contiene 9 preciosos grabados, entre ellos los siguientes: El vapor más pequeño del mundo, y el camino de hierro de los Andes.

Esta elegante revista semanal, de magnífica impresion y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos, los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano.

A pesar de sus condiciones, su precio es muy pequeño, pues sólo cuesta la suscripcion 80 reales al año, tanto en Madrid como en provincias. Puede pedirse un número para convencerse de sus condiciones excepcionales, á la redaccion de dicho periódico, Pizarro, 15, Madrid.

El número 35 que acaba de publicarse de la importante y acreditada revista semanal *Crónica de la Música*, contiene los interesantes artículos y noticias del siguiente sumario: y la entrega musical de este número la forman dos magníficas composiciones del reputado maestro O'Kelly, tituladas *Gavotte* y *En 1795*, escritas expresamente para esta publicacion.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

### REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Boná 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la úretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los brónquios: las tós y la consuncion.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs., 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica-Batitales, 22, Manuel Maria Llesias Ferradas, botica, Viuda de Artazú, comercio, Traviesa, 7. Du Barry y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

### SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 30.11.20 n.—Recibido el 31 á las 12.15 m

Las oposiciones votarán para la vicepresidencia del Congreso al Sr. Leon y Castillo y para Secretario á D. Cándido Martinez.

El Sr. Becerra combatirá en el Senado el Mensaje en lo que relativamente á Cuba se refiere.

Imp. del DIARIO Armañá 2.

# SECCION DE ANUNCIOS.

ELEGANCIA  
Buen gusto  
SOMBRERERIA  
DE  
ECONOMIA  
y  
Perfeccion.

## P. FERNANDEZ PIMENTEL.

Plaza Mayor, 14, fondo del Canton.

Se acaba de recibir en este establecimiento un abundante y variado surtido de sombreros, procedentes de las mejores fábricas de París.

El ver nada cuesta, y se convencerán de que el pueblo de Lugo no tuvo hasta el presente, un sombrerero que pudiese satisfacer el deseo de los consumidores.

MÁQUINAS PARA COSER  
DE  
LA COMPAÑIA FABRIL



# SINGER.

## GRAN REBAJA!

TODOS LOS MODELOS

Á

**10 REALES SEMANALES,**  
sin entrada, ni adelanto, ni aumento

¡NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MAQUINA!

**120** premios, los más altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA  
ESTA CASA VENDIÓ EN 1878

# 356.432 MÁQUINAS,

es decir, **73.620** más que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones, y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

ENSEÑANZA GRATIS.

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañía en condiciones de hacer al público

VENTAJAS INCREIBLES!

POR CUALQUIER MÁQUINA

**10 REALES SEMANALES.**

Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose a La Compañía fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

9. Plaza Mayor.—LUGO.—Plaza Mayor. 9.

PIEDRAS FRANCESAS

PARA

# MOLINOS HARINEROS.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.]

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C., Acevedo 77, Coruña: informarán en esta, Comercio de Antonio Mendez.

## MATRÍCULAS PARA SUBSIDIO

Se hallan impresas las matrículas para el año económico de 1879-80 y los recibos correspondientes para la recaudacion de este impuesto.

## Agente de negocios residente en Madrid.

Se encarga de gestionar la tramitacion de toda clase de documentos públicos, compra de objetos, con una pequeña comision, y todo género de asuntos que se le confien.

Dirijase la correspondencia á D. N. Taboada.—Desengaño, 19, 2.º



GABINETE ODONTALGICO  
DEL

DOCTOR D. FELIX GAOS ESPIRO,

Profesor dentista de Cámara de S. M.

D. ALFONSO XII

Y DE LOS HOSPITALES DE BENEFICENCIA DE ESTA CAPITAL, SÓCIO DE VÁRIAS ACADEMIAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS Y CIENTÍFICO-ARTÍSTICAS.

[Subdelegado de Cirujanos dentistas.

Premiado con medalla de plata en varias Exposiciones.

CALLE REAL, 37, 2.º.—CORUÑA.

Tratamiento de las enfermedades y operaciones quirúrgicas de la boca sin causar el más leve dolor por medio de agentes anestésicos inofensivos al paciente.

Orificaciones, empastes, metalizaciones, marfilaciones y limpieza de la boca.

Construccion de piezas parciales y totales, desde un solo diente hasta dentaduras completas, acomodadas á todas las fortunas y garantizadas por diez años.

Obturadores y paladares artificiales para fisuras congénitas en oro y bases caoutchout celuloide y platino.

Dientes y muelas N. americanas del Dr. Vite, de 10 á 20 pesetas.

Elixires, polvos, jabones, cepillos higiénicos para hermohear la dentadura sin atacar el esmalte.

## ÓPTICO ESPECIALISTA EN CRISTALES DE ROCA.

Miopías, pre-biopías, diplopía, ambliopías y cataratas operadas: todas estas enfermedades las corrige Mr. Alvaro con sus anteojos de cristal de Roca garantizados con su Espinza turmalina: todas las personas que deseen utilizar sus especiales conocimientos pueden pasar á su domicilio donde serán servidas con toda la precision que el arte requiere.

Estereóscopos, Barómetros, Microscópios, etc. etc., á precios arreglados.

Mosquera, 13, 2.º

## VENTA DE CASA Y HUERTA

Se vende la número 8 de la calle de la Catedral de Lugo, y una huerta en el Regueiro dos Hortos el día 15 de Junio próximo en el estudio del Notario D. Domingo Carballo y Cabo, donde se hallan de manifiesto los documentos de pertenencia.

En este establecimiento se hace toda clase de impresiones.

## Gran almacén

de Música, Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases.

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

## No más fuchsina.

Libritos de papel químico.

Se venden al precio de dos reales en la Administracion de este periódico.

En la Ruanueva, número 23, se ha establecido una escuela de instruccion primaria bajo la direccion de D. Ramon Goy Ulloa, profesor de primera enseñanza,